



AYUNTAMIENTO DE FALCES

PLAZA DE LOS FUEROS Nº 11 - 31370 FALCES

TFNO: 948 734 072 EMAIL:AYTO@FALCES.ORG

AYUDA ECONÓMICA A LOS AFECTADOS POR LA DANA

Como ya adelantamos el pasado 3 de noviembre, además de la recogida de alimentos y productos de primera necesidad en la Capilla del Antiguo Hospital, el **Ayuntamiento de Falces ha habilitado una cuenta bancaria para recoger donaciones económicas.**

Las donaciones recogidas serán gestionadas por la Federación Navarra de Municipios y Concejos y se destinarán a organizaciones que trabajan en las zonas afectadas por la DANA en Valencia con la finalidad exclusiva de paliar los daños sufridos y apoyar la reconstrucción de la zona.

La cuenta bancaria es la siguiente:

Entidad: Caja Rural de Navarra
IBAN Cuenta: ES58 3008 0008 3236 2806 2824
Titular: Ayuntamiento de Falces

Falces, a 5 de noviembre de 2024

La Alcaldesa-Presidenta,

D^a Gloria Olcoz Luis